

PROGRAMA AIRE

ESTE PROGRAMA, SUBVENCIONADO POR ASAPME ARAGÓN, OFRECE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A FAMILIAS CON RECURSOS LIMITADOS.

SU OBJETIVO ES GARANTIZAR QUE NINGÚN MENOR SE QUEDE SIN APOYO TERAPÉUTICO POR MOTIVOS ECONÓMICOS



REQUISITOS

- Estar empadronado en Aragón.
- Tener entre 5 y 21 años.
- Exclusividad terapéutica: No estar recibiendo otra terapia psicológica de forma simultánea.
- Encontrarse en situación de vulnerabilidad económica.

TRAMOS DE AYUDA

- **Gratuita.** Para aquellas familias cuyos ingresos sean inferiores al IPREM.
- **Tarifa de 25 €.** Cuando los ingresos familiares se encuentren entre el IPREM y 1,5 veces dicho indicador.
- **Tarifa de 35 €.** Para familias con ingresos situados entre 1,5 y 2 veces el IPREM.



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Padrón colectivo y vida laboral de las personas que se encuentren en edad de trabajar.
- Si trabajan, copia de las tres últimas nominas
- Si se percibe alguna prestación económica, resolución de dicha prestación.

O, por otro lado:

- Informe de derivación de Servicios Sociales, en el que se refleje la situación socio-económica actual.

CÓMO SOLICITARLO

Escribiendo a saray.villanueva@asapme.org

Llamando al 976 532 499

